



Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Matemáticas II para la EBAU, celebrada telemáticamente, el día 28 de febrero de 2023

Asistentes:

Coordinadores:

D. Sánchez Fernández, Fernando María

D. González Valle, Vicente

Miembros de la Comisión (Observación importante: por ORDEN ALFABÉTICO)

D. Almodovar Gallardo, Cándido

D. Blanco Casado, José Miguel

D^a. Borrego Campos, M^a Carmen

D^a. Carrasco Báez, Isabel Librada

D^a. Galán Corbacho, Esther

D. López Ortiz, Manuel

D. Martín Búrdalo, Leonardo

D^a. Miranda Rodríguez, M^a Isabel

D^a. Montes Vázquez, Carmen Romina

D^a. Moreno Balconero, M^a Lourdes

D. Pinto Cerezo, Santos

D. Ramos Hernández, Sergio

D^a. Roldan Murillo, Raquel

D. Toro Ortiz, Juan Luis

D. Ubieto González, Luis Carlos

Otros asistentes: se conectaron a la reunión otros 95 profesores, además de los citados.

Siendo las 17:05 h. del día 28 de febrero de 2023 y siguiendo las instrucciones de la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios de la Universidad de Extremadura, y a instancias de los coordinadores de la materia, Fernando María Sánchez Fernández y Vicente González Valle, se celebra a través de Sistema Telemático regulado en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE de 2 de octubre de 2015), la reunión plenaria del profesorado de dicha materia. Con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de los coordinadores.
2. Debate y aprobación de los Criterios de Evaluación y Modelo de examen EBAU 2023.
3. Documentos sobre uso de la calculadora y otros ejercicios orientativos.
4. Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

En primer lugar, los coordinadores agradecen el trabajo realizado por todos los componentes de la comisión que han hecho posible la elaboración del modelo de examen, el documento aclaratorio del uso de las calculadoras y el documento de otros ejercicios orientativos, obtenidos a partir de las propuestas de examen mandada por dichos miembros de la comisión.

Los coordinadores informaron de las fechas de realización de las pruebas de la EBAU, que sería el 6, 7 y 8 de junio, para la convocatoria ordinaria y el 4, 5 y 6 de julio para la extraordinaria.

Los coordinadores hacen constar que se enviaron a todos los profesores que aparecen en un listado de emails los documentos a debatir con la suficiente antelación para su estudio, con el fin de poder participar con conocimiento de causa.

Los coordinadores informaron que los criterios de evaluación serían los mismos que en años anteriores, añadiendo en el punto que la resolución ha de ser justificada.

Tras comentar el modelo de examen se hicieron ligeras modificaciones para enmendar posibles malentendidos en la resolución.

En el uso de las calculadoras se hace mucho hincapié en que el alumno tiene que justificar los procedimientos que se siguen en cada ejercicio, llegando al acuerdo de modificar el documento, al que se incorporarían ejemplos de que es válido y que no.

En el documento de otros ejercicios orientativos los coordinadores recalcan que no son los únicos posibles, sino tener otras ideas que pueden ser utilizadas. Los ejercicios posibles los marca la matriz de especificaciones del BOE.

En el apartado de ruegos y preguntas, se preguntó por el número de folios que podrían usar los alumnos y si podían pedir papel para trabajar en sucio. Los coordinadores contestaron que no, pero que el examen, como era del alumno, podría usarlo para ese fin. Recomendaron llevar a la prueba lápiz y goma para usar el folio del examen como

folio en sucio.

Se aclaró también el asunto de la aproximación de la binomial por la normal, descartando que pudiera entrar en la prueba.

Se preguntó si las calculadoras que van a utilizarse en la materia de Matemáticas es la misma que en otras materias como Física y Química. Los coordinadores responden que creen que no, pero que sería conveniente que mandaran un email a los coordinadores de dichas materias.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18 h del día 28 de febrero de 2023.

Fdo.: Fernando María Sánchez Fernández

Fdo. Vicente González Valle



Coordinador/a
por la Universidad de Extremadura

Coordinador/a
por la Secretaría General de Educación